

RESOLUCIÓN No. 0167

(04 de junio de 2021)

“Por la cual se adopta el ADN de Liderazgo de RTVC”

EL GERENTE DE RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y estatutarias, en especial las conferidas por los literales a) e i) del artículo 19 de los Estatutos Internos Sociales de RTVC, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 121 de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que en los literales a) e i) del artículo 19 de los Estatutos Internos Sociales de RTVC, adoptados mediante la Escritura Pública No. 3138 del 28 de octubre de 2004 protocolizados en la notaria Treinta y Cuatro (34) del Círculo de Bogotá, y su última reforma realizada el 17 de julio de 2020 a través de la Escritura Pública No. 2116 otorgada por la Notaria Setenta y Tres (73) del Círculo de Bogotá; le atribuyen al Gerente las funciones relativas a::

“(…) a) Dirigir la administración de la sociedad RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA -RTVC-, para lo cual atenderá la gestión diaria de los negocios y actividades de la misma, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y ejecutará las decisiones que al respecto adopten la Junta de Socios y la Junta Directiva; (…)

i) Dirigir las relaciones laborales de la entidad, de conformidad con el régimen legal de sus servidores. (…)

Que según el artículo 209° de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que mediante Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, se establece la normatividad para dar sustento legal frente al tema de la aplicación y medición bial del clima laboral así:

“(…) ARTICULO 2.2.10.7 Programas de bienestar de calidad de vida laboral. De conformidad con el artículo 24 del Decreto-ley 1567 de 1998 y con el fin de mantener niveles adecuados de calidad de vida laboral, las entidades deberán efectuar los siguientes programas:

1. Medir el clima laboral, por lo menos cada dos años y definir, ejecutar y evaluar estrategias de intervención (…)

Adicionalmente el Decreto 1499 de 2017,” por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”: y en la cual se establece dentro de la dimensión de Talento Humano, la medición del ambiente laboral como se evidencia en el ítem 14 H del autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Durante el año 2019 se llevó a cabo la medición del ambiente laboral de RTVC lo cual conllevó a realizar las actividades correspondientes para desarrollar el proceso de intervención o transformación durante la vigencia 2020, y como resultado se elaboró la cartilla de ADN de liderazgo de RTVC.

Que el liderazgo basado en la confianza, requiere ser fortalecido y por esto es necesario promover una metodología basada en el fomento de las competencias propias del liderazgo, que permita generar otras percepciones, actitudes y comportamientos de los líderes en la entidad, por medio de la autorreflexión con el fin de lograr los objetivos estratégicos y las metas establecidas.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el ADN de liderazgo de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, como marco común de actuación que define con precisión la manera en que los líderes de RTVC deben proceder para ser coherentes con la estrategia organizacional y lo que deben conseguir en términos de resultados, previsto en el documento anexo, el cual hace parte integral del presente acto administrativo

ARTÍCULO SEGUNDO: La Gerencia a través de la Coordinación de Gestión del Talento Humano y cada una de las áreas deberá apoyar el desarrollo y aplicación de la cartilla del ADN de Liderazgo en RTVC.

ARTÍCULO TERCERO: Corresponde a la Coordinación de Gestión de Talento Humano y Comunicaciones publicar a través de la intranet de RTVC la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige en sus efectos jurídicos vinculantes a partir de la fecha de su publicación en la intranet.

ARTÍCULO QUINTO: Conforme lo establecido en el artículo 75 del CPACA, contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno.

ARTICULO SEXTO: Publicar en la intranet de RTVC la presente Resolución.

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de junio de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado digitalmente por: ALVARO EDUARDO GARCIA JIMENEZ
Serial del certificado: 1107f915672d2fa2
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC
Unidad Organizacional: GERENCIA
Cargo: GERENTE RTVC
Localización: BOGOTA
Fecha y hora: 2021-06-04T16:41:07.738-05:00

ÁLVARO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
GERENTE

Revisó: Erika Johanna Ardila Cubillos / Coordinadora de Gestión Jurídica
Revisó: Jorge Mario Sandoval Daza
Revisó: Katherine Cruz Faraco-Coordinadora Gestión de Talento Humano
Revisó: Carolina Carranza- Contratista de apoyo Jurídico Gestión del Talento Humano
Proyectó: Luisa Fernanda Alarcón/ Revisó: Contratista de apoyo profesional en Gestión del Talento Humano

CARTILLA PARA
LÍDERES DE RTVC

ADN DE LIDERAZGO

RTVC 
Sistema de Medios Públicos

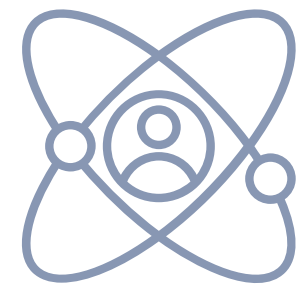




El ADN de Liderazgo es un marco común de actuación que define con precisión la manera en que los líderes de RTVC deben proceder para ser coherentes con la estrategia organizacional.

Atributos

01



Integridad

Actúo con rectitud, honestidad y ética, siendo coherente entre lo que digo y hago en cualquier circunstancia, y teniendo presentes los valores y principios de RTVC.

02



Innovación

Indago y propongo ideas, soluciones y nuevas formas de trabajo que permitan optimizar los procesos y asumir desafíos que generen valor para la Entidad y sus grupos de interés.

03



Empoderamiento

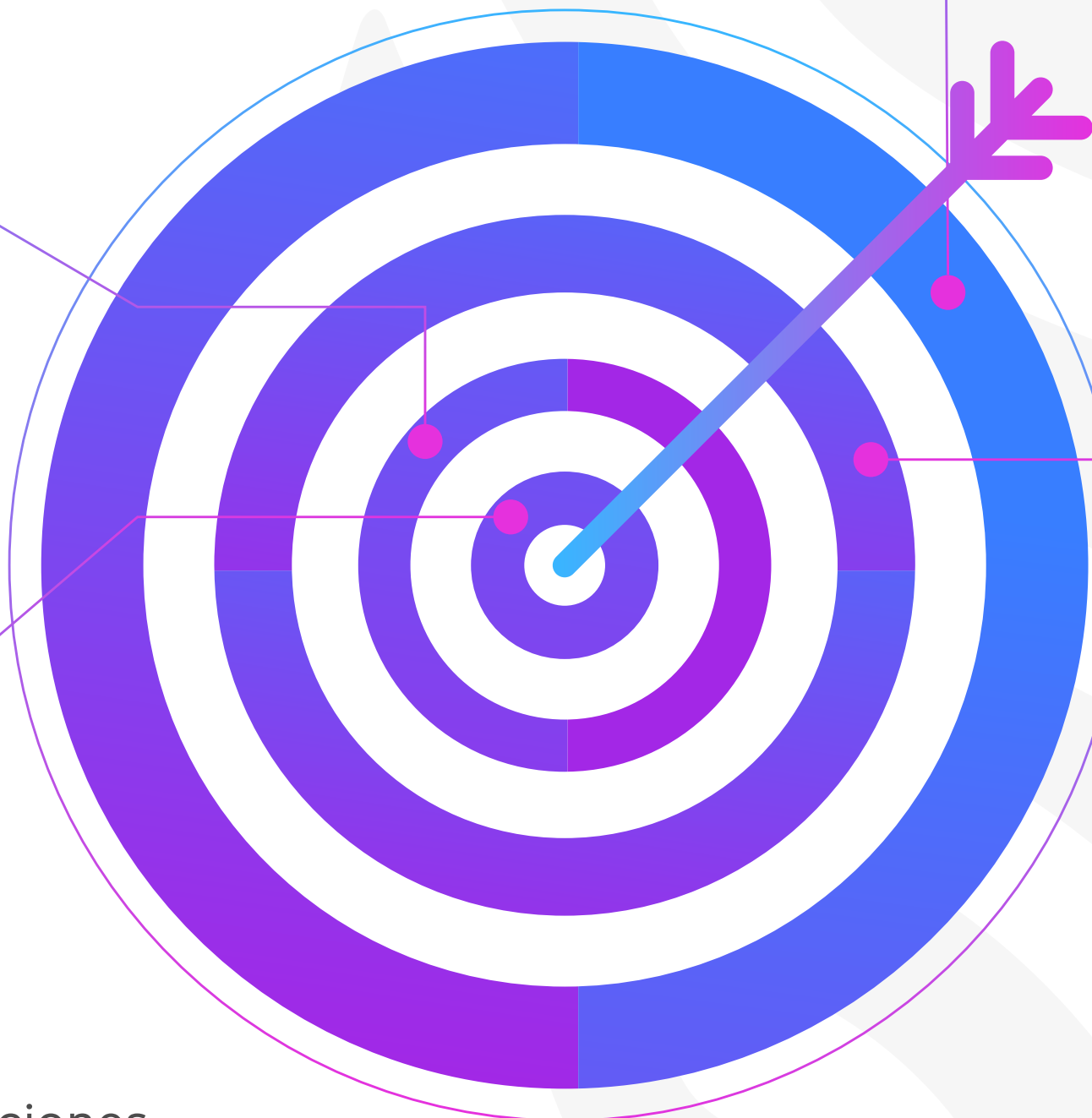
Confío en las capacidades de los miembros de mi equipo, les brindo la autonomía y las herramientas necesarias para que puedan asumir las decisiones propias de sus roles, y actúo como facilitador para favorecer el logro de los resultados esperados.

04



Conciencia social

Asumo un fuerte compromiso con el desarrollo social y cultural del país, conozco las necesidades y expectativas de los ciudadanos y favorezco el interés general para generar valor a mediano y largo plazo.



Comportamientos Asociados

INTEGRIDAD



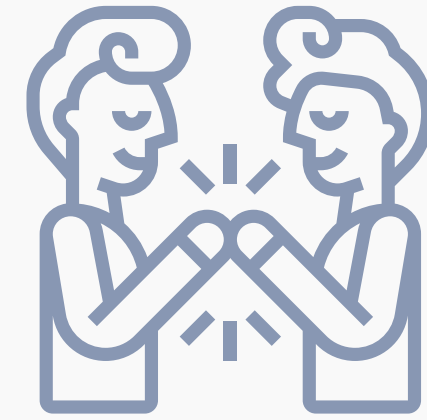
01

Doy ejemplo de coherencia y soy un referente de honestidad para otros.



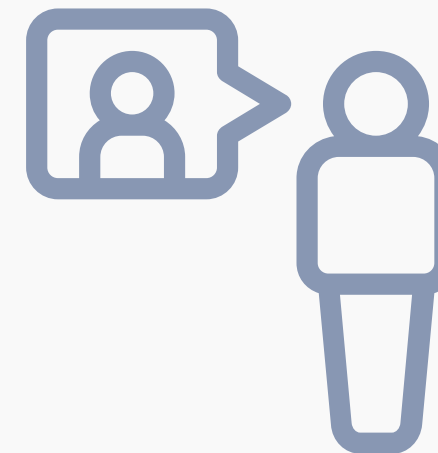
02

Conozco, promuevo y cumplo los lineamientos y la normatividad con que se rige la Entidad.



03

Actúo de manera respetuosa y justa ante cualquier circunstancia, privilegiando el bienestar colectivo y la convivencia armoniosa.



04

Doy respuestas cálidas que cumplen con altos estándares de calidad, exactitud y rectitud.



05

Valoro y reconozco los comportamientos que honran la integridad y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Comportamientos Asociados

INNOVACIÓN



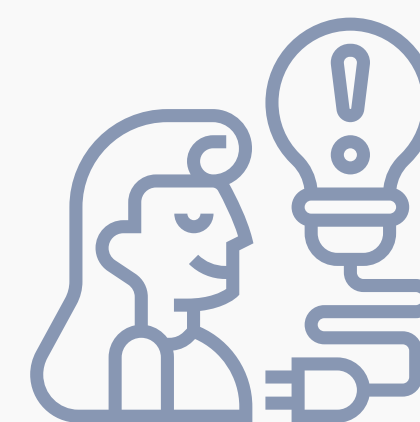
03

Valoro las ideas y sugerencias, y soy flexible para llegar a acuerdos respecto a la mejor forma de desarrollar el trabajo.



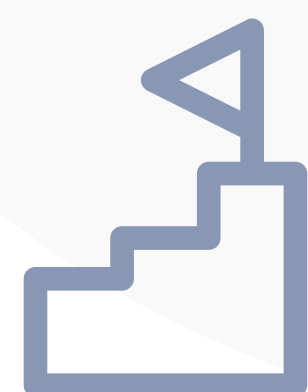
01

Reto al equipo a generar cambios y soluciones creativas.



04

Aprendo de los errores evidenciando un mejoramiento continuo de los procesos a cargo.



02

Experimento y me arriesgo para obtener resultados que van mas allá de lo esperado.



05

Lidero iniciativas que contribuyan a mayores y mejores resultados.

Comportamientos Asociados

EMPODERAMIENTO



01

Conozco de primera mano las habilidades y competencias de los miembros de mi equipo para asignar eficazmente las responsabilidades.



02

Transmito de forma clara mis expectativas y genero acuerdos de desempeño con cada miembro del equipo.



03

Promuevo el diálogo permanente en ambientes seguros para alimentar el trabajo en equipo e incentivar la milla extra.



04

Defino hitos claros de seguimiento que permitan a las personas actuar con libertad y a su vez contar con el apoyo necesario.

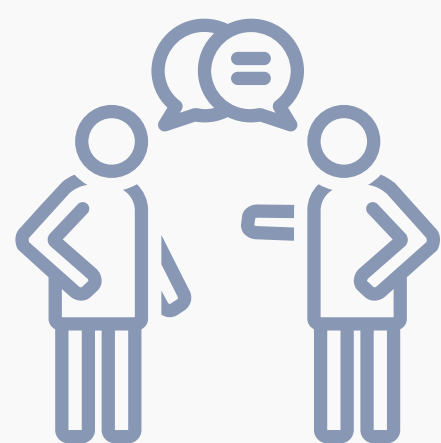


05

Identifico oportunidades de mejora de los miembros del equipo y construyo con ellos planes de desarrollo y crecimiento.

Comportamientos Asociados

CONCIENCIA SOCIAL



01

Me intereso por conocer las necesidades de las personas con las que interactúo y para quienes actúo.



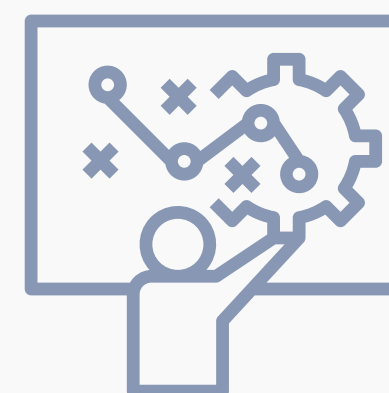
02

Ajusto mi lenguaje al contexto y perfil de los interlocutores para facilitar el logro de objetivos compartidos.



03

Verifico la satisfacción de los usuarios (internos y externos), acojo sus comentarios y movilizo lo necesario para mejorar constantemente nuestros servicios.



04

Gestiono el trabajo y tomo decisiones priorizando el interés general y haciendo una asignación eficiente de personas y recursos.



05

Reconozco el valor de lo público y genero conciencia del entorno y de nuestro aporte a la construcción de país.



LÍDERES DE RTVC

ADN DE LIDERAZGO

